El Informe de la Delegación de los Estados Unidos Acerca de la Conferencia Internacional del Trabajo

Se Recomienda la Adhesión a la Organización Internacional del Trabajo

La Revista Mensual del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (Monthly Labour Review), ha publicado en su número de diciembre el Informe presentado a la Secretaría del Trabajo por la delegación de cuatro observadores oficiales designados por el Presidente Roosevelt para asistir a la XVII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que tuvo lugar en Ginebra del 8 al 30 de Junio de 1933.

La delegación estaba presidida por Miss Mary Anderson, directora del "Women's Bureau" del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, y los otros miembros eran: el Sr. Edwin S. Smith, Comisario del Trabajo de Massachusset; el Sr. William H. Stead, Secretario del "Emplyment Stabilisation Research Institute". Universidad de Minnesota, y el Sr. Hugh Trayve, Organizador general de la Federación Americana del Trabajo.

Como conclusión de su informe los observadores de los Estados Unidos subrayan la gran importancia que conceden al hecho de haber asistido en calidad de observadores oficiales, a la Conferencia Internacional del Trabajo, y haber participado en sus debates. Y agregan:

"Los Miembros de la delegación no dudan en recomendar a los Estados Unidos que se adhiera a la Organización Internacional del Trabajo a fin de colaborar eficazmente con los otros 58 países que la forman".

Al observar que las cuestiones económicas y sociales, planteadas ante la Conferencia Internacional del Trabajo, abarcan los mismos problemas registrados, en los Estados Unidos, dicen:

"Apenas si en nuestro país hemos comenzado a examinar la cuestión de los seguros sociales que han encontrado ya cabida en la legislación de los países de Europa, de América del Sur y de Asia. Tenemos necesidad de conocer la experiencia de estos países para aprovechar de ella y no hay ocasión más propicia que participar en las Conferencias de la Organización Internacional del Trabajo. Dada la competencia que existe entre otros países; competencia debida a las diferencias de salarios y de duración de jornada; la atención que dedicarán las próximas Conferencias a cuestiones sociales, tales como las reducción de la jornada de trabajo y el aumento de los salarios y de la capacidad de compra, despierta un interés particular en los Estados Unidos y, a nuestro juicio, este país no puede permanecer en una situación que no sea la de plena igualdad para tal colaboración".

La delegación estima que está fuera de duda que la Organización Internacional del Trabajo "ha desempeñado un gran papel en el mejoramiento de las condiciones de trabajo en el mundo entero".

"No creemos que sea exagerado decir, que el movimiento en favor del mejoramiento de las condiciones de trabajo y de la legislación social no habría podido tener tal desarrollo sin la colaboracion de los países representados en las Conferencias".

"Estimamos, por otra parte, que dentro de un año podrán aportar los Estados Unidos una considerable contribución a la Conferencia. Importa disipar la impresión de algunos miembros de la Conferencia, quienes afirman que nada ha podido realizarse porque los Estados Unidos, el más grande país industrial del mundo, no aportó su parte de colaboración, y porque las condiciones legales de trabajo son muy inferiores a las de los demás países".

"*Recomendamos muy insistentemente, por consecuencia, que el Gobierno de los Estados Unidos se adhiera a la Organización Internacional del Trabajo en la primera ocasión que se presente* y que, entre tanto, envíe a la próxima reunión de la Conferencia de 1934, una delegación formada por representantes gubernamentales y representantes de los patronos y obreros organizados".

Hotel y Restaurant del Pasaje
El Preferido por Familias,
Turistas y Viajeros — Av. 2 Oriente Nº 11
ROBERTO ALATRISTE M.

Calzado 'Tennis'
MECO
HECHO EN MEXICO
Tan bueno como el extranjero

COMPAÑIA HULERA INDUSTRIAL MEXICANA, S. A.
PIDA USTED PRECIOS Y CATALOGO
Calle de Bahía de Ballenas No. 2., Col. Verónica
Tel. Eric. 6-22-51. Mex. L-17-65 México, D. F.